



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 203-2024-MDP/OEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA		441-2024-MDP/OEC		
2	SOBRE LA INFORMACION GENERAL En el Distrito de Pichari, a los 23 días del mes de diciembre del año 2024, en la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad, a las 08:00 horas, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 203-2024-MDP/OEC.1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PECES TROPICALES PACO EN LA CORPORACION LIDERCOR S.A.C, DEL DISTRITO PICHARI, PROVINCIA LA CONVENCION, REGION CUSCO" - FONDO CONSURSABLE DE PROCOMPITE 2024, a fin de EFECTUAR LA REVISION DE DOCUMENTOS, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participa el siguiente miembro: Responsable del OEC: LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA. Dependencia: Unidad de Logística y Patrimonio. DNI: 10651440.				
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:				
	N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado	
	1	10404715351	BORDA MORA KAROLL	Válido	
	2	10410553746	GONZALES CCOYA PERCY YON	Válido	
	3	10452445561	NAVARRO NUÑEZ EDISON WILLIAMS	Válido	
	4	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	
	5	20574734526	CONSTRUCTORA EMPRESARIAL GROUP MEF S.R.L.	Válido	
	6	20604317275	ORMACHEA VASQUEZ TECNOLOGIA Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido	
	7	20604592535	CONSTRUCTORA & EJECUTORA QUILLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUCTORA & EJECUTORA QUILLA S.A.C.	Válido	
	8	20606119527	SAFESHIELD S.A.C	Válido	
	9	20609528941	GRUPO CORPORATIVO SNAV S.A.C.	Válido	
	10	20609841878	SYSTEM MED S.A.C.	Válido	
5	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través del SEACE:				
	N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
	1	20574734526	CONSTRUCTORA EMPRESARIAL GROUP MEF S.R.L.	FREDY MARTINEZ PALOMINO DNI: 44425737	***
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.				
7	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas <u>no se admiten</u> , por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
	N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
	****	*****	*****	*****	***
8	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se <u>admiten</u> , en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los términos de referencia:				
	N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
	1	20574734526	CONSTRUCTORA EMPRESARIAL GROUP MEF S.R.L.	FREDY MARTINEZ PALOMINO DNI: 44425737	UNICO
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN (ITEM 1).				
	9.1 FACTOR DE EVALUACION:		A. PRECIO		Puntaje Máximo 60 Puntos
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).			Donde: i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	
	9.2		OTROS FACTOR DE EVALUACION:		Puntaje Máximo 40 Puntos
	9.2.1		B. PLAZO DE ENTREGA		
	Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de la primera entrega establecido en las Especificaciones Técnicas. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)			De 41 hasta 45 días calendario: 20 puntos De 46 hasta 49 días calendario: 10 puntos	
	9.2.2		D. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR		Puntaje Máximo 10 Puntos
	Evaluación: Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor			Más de 18 hasta 24 meses: 10 puntos Más de 12 hasta 18 meses: 05 puntos	
	E. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS				
	Evaluación: Se evaluará en función a la cobertura de concesionarios y/o talleres autorizados con capacidad de servicio y suministro de repuestos que oferte el postor en el distrito de Pichari o lugares aledaños, garantizando la disponibilidad por el periodo de la garantía comercial. Asimismo, el lugar en mención deberá contar con Licencia de Funcionamiento en el rubro. LOCALIDAD 1: Taller de servicio o la Existencia de un concesionario Autorizado en el departamento de Ayacucho y/o Cusco. LOCALIDAD 'N': Taller de servicio o la existencia de un concesionario Autorizado fuera del departamento Ayacucho y Cusco. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada.			Taller de servicio o la Existencia de un concesionario Autorizado a nivel del departamento de Ayacucho, Cusco. 10 puntos Taller de servicio o la existencia de un concesionario Autorizado fuera del departamento Ayacucho, Cusco. 0 puntos	
10	CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: El Órgano Encargado de las Contrataciones que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se determinaron los puntajes de los postores, según los factores de evaluación previstos en las bases.				
ITEM	1	CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PECES TROPICALES PACO EN LA CORPORACION LIDERCOR S.A.C, DEL DISTRITO PICHARI, PROVINCIA LA CONVENCION, REGION CUSCO" - FONDO CONSURSABLE DE PROCOMPITE 2024		VALOR ESTIMADO	S/. 252.200,00
FACTORES DE EVALUACION		POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04
		CONSTRUCTORA EMPRESARIAL GROUP MEF S.R.L.			
A. PRECIO	Monto y Fórmula	Puntaje			
	S/ 252.200,00 $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	60,00			
B. PLAZO DE ENTREGA	45 días calendario	Puntaje			
		20,00			
D. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	20 meses	Puntaje			
		10,00			
E. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	Mejora 1	Puntaje			
		10,00			
TOTAL PUNTAJE		100,00			
ORDEN DE PRELACION		1° ORDEN			



**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 203-2024-MDP/OEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

11	PUNTAJE TOTAL Y ORDEN DE PRELACION (ITEM 1)				
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACION:	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	CONSTRUCTORA EMPRESARIAL GROUP MEF S.R.L.	100.00	MYPE 5%	105.00	1

12	REQUISITOS DE CALIFICACION (ITEM 1)	VERIFICACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION		
		CONSTRUCTORA EMPRESARIAL GROUP MEF S.R.L.		
	C. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
	* GRADO ACADEMICO * EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE * CAPACITACIONES	CUMPLE		
B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
* Facturación	CUMPLE			
RESULTADOS	CALIFICA			

13 ACUERDO ADOPTADO			
El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de la evaluación y calificación de las oferta del único postor, otorga la BUENA PRO conforme se detalla a continuación:			
ITEM	SINTESIS DEL ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA EL PLAN DE NEGOCIO " MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PECES TROPICALES PACO EN LA CORPORACION LIDERCOM S.A.C. DEL DISTRITO PICHARI, PROVINCIA LA CONVENCION, REGION CUSCO" - FONDO CONSURSABLE DE PROCOMPITE 2024	CONSTRUCTORA EMPRESARIAL GROUP MEF S.R.L.	S/ 252,300.00

El responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a la evaluación y calificación de las oferta del único postor; **Suspende el Otorgamiento de la Buena Pro**, hasta contar con la certificación de credito presupuestario, dado que la oferta económica del portor supera el valor estimado, en cumplimiento al numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Con fecha 23/12/2024, se solicita al postor la **reducción de su oferta económica**, mediante CARTA N° 134-2024-MDP/OEC-EVN, otorgándole un plazo máximo de un (1) día hábil, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. Para lo cual, con fecha 23/12/2024, el postor: CONSTRUCTORA EMPRESARIAL GROUP MEF S.R.L., quien redujo su oferta económica al monto de **S/ 252,000.00 (Dieciosiete mil quinientos y dos mil con 00/100 soles)**

Siendo las 15:30 horas del mismo día, se realiza el otorgamiento de la **BUENA PRO** y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

14	NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANÓ ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI LA CONVENCION - CUSCO</p> <p><i>[Firma manuscrita]</i></p> <p>Lic. Adm. Edgar Vega Neyra ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
	Órgano Encargado de las Contrataciones